

POLÍTICA DE SALUD, SEGURIDAD Y CALIDAD DE VIDA EN EL TRABAJO

LA SEGURIDAD, NUESTRA PRIORIDAD



Nuestra política de Salud, Seguridad y Condiciones de Trabajo se inscribe dentro del marco de la **DECLARACIÓN DE LOS DERECHOS SOCIALES FUNDAMENTALES DEL GRUPO RENAULT**, firmada el 12 de octubre de 2014.

El cuidado de la salud, la mejora de la seguridad y del entorno de trabajo para el personal de nuestra fábrica es un objetivo prioritario y permanente.

Basado en la prevención de los riesgos con un enfoque PDCA en su puesta en ejecución, nuestro sistema de gestión proactiva de la salud y la seguridad se apoya sobre:

- La conformidad con las exigencias reglamentarias en materia de Salud y Seguridad en el trabajo.
- Las informaciones y la formación de seguridad necesarias para cada empleado.
- El conocimiento y respeto de los «10 Principios Fundamentales de la Seguridad» y sus 74 requisitos clave, que se aplican a todo el personal presente en nuestras instalaciones, incluyendo las empresas externas.
- La identificación de situaciones de peligro, la evaluación de riesgos y puesta en marcha de medidas para la gestión priorizada de los ERICDP (Eliminar, Reducir, Aislar, Control, Disciplina, Protección)
- La toma en cuenta de la ergonomía en los nuevos proyectos y en la vida serie.
- La detección de los casi-accidentes y su tratamiento, así como el conocimiento de su plan de acción por la persona afectada.
- La estandarización de las medidas de control en caso de accidente, incidente o casi-accidente.

En caso de conflicto de prioridades, la seguridad es la prioridad.

Solicitamos a cada persona a comprometerse en la ejecución de esta política con el objetivo de preservar la salud, mejorar la seguridad y proporcionar un entorno de trabajo motivador.

Sevilla, 14 de julio de 2017

Alfonso García-Agúndez,
Director Factoría de Sevilla